

AVISO INTRANET (*OFERTA GENERAL*)

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2010
CURSOS DE REALIZACIÓN VOLUNTARIA
Cursos de la Oferta General

Los cursos de la Oferta General son los siguientes:

<u>Prioridad</u> (1)	<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Duración</u>	<u>Contenido</u>
	ID299C	Trabajo en equipo	12 horas	Diferencia entre grupo y equipo. Dificultades y ventajas del trabajo en equipo. Bases de colaboración en un equipo. La unión en el equipo. La consecución de objetivos.
	RA037C	Formación en el Área de Recursos Humanos	12 horas	Normativa y Procedimientos en materia de Recursos Humanos.
	ID301C	I.R.P.F.	12 horas	Naturaleza, objeto y sujeción al impuesto. Determinación de la capacidad económica sometida al impuesto. Base imponible y base liquidable. Cálculo del impuesto.
	ID291C	Salud Laboral (Taller de Espalda Sana)	6 horas	Anatomía de la espalda y causas que originan dolor. Normas de higiene postural. Ejercicios preventivos de los trastornos muscoesqueléticos.
	ID292C	Desarrollo en la AEAT de la Ley de Acceso Electrónico de los ciudadanos a los servicios Públicos	12 horas	Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y Reglamento.
	ID000C	Office 2007 (Word, Excel, Access y Power Point) (e Learning con tutorías)(*)	15 horas	Word, Excel, Access, o Power Point (Office 2007).

(*) Para realizar adecuadamente estos cursos se requiere tener instalado el Office 2007

Solicitudes de participación:

Podrán solicitar estos cursos el personal de la AEAT en activo o permiso o excedencia por cuidado de hijos en el período de realización del curso

Aquellos que estén interesados en realizar alguno de estos cursos, deberán solicitarlo, hasta el 21 de mayo inclusive, por vía telemática en el modelo de solicitud que se adjunta.

Se indicará en la columna de prioridad, el curso o cursos en que se desea participar. Si se solicita más de un curso se indicará la prioridad adjudicando un número (de 1 a 6) por orden de preferencia (el 1 sería el de mayor interés, luego el 2, etc).



Respecto a **los cursos de Office 2007** solo se puede realizar uno de los que incluye (Word, Excel, Access, Power Point) Estos cursos esta previsto realizarlos por la modalidad e´Learning y estarán alojados en la Plataforma de la Agencia Tributaria y contarán con el apoyo de tutorías e´Learning y se expedirá certificado de participación. Para poder realizarlos adecuadamente **se requiere que el solicitante tenga instalado en su ordenador el Office 2007**. Quien esté interesado en realizar algún curso de Office 2007 tiene que priorizarlo en la instancia de los cursos de Oferta General. Posteriormente, una vez asignados estos cursos, se preguntará a los alumnos la materia concreta en que quieren formarse: Word, Excel, Acces o Power Point.

Horario y condiciones de impartición:

a. Cursos presenciales de la Oferta de cursos. Se desarrollarán en principio en horario de 9h. a 15h. y la asistencia a los mismos supondrá la realización de la jornada laboral completa del día en que se celebren.

b. Cursos e´learning de la Oferta de cursos. Dispondrán de un número de horas para la realización del curso, dentro de la jornada laboral, igual al que se indica de duración del curso. El horario para realizarlo se acordará por escrito entre el alumno y su superior jerárquico. Asimismo, se facilitará a los participantes de estos cursos condiciones adecuadas para su seguimiento, incluyendo la posibilidad de realizar esta formación fuera de su puesto de trabajo, especialmente cuando se trate de puestos cara al público.

Grupos y Selección de Participantes:

Se asignará a cada solicitante el curso que haya señalado con mayor prioridad, dentro de las posibilidades de realización de los grupos que se impartan en su ámbito. Los grupos a impartir en cada Delegación serán aquellos que cuenten con al menos 10 participantes.

Certificación de asistencia y/o aprovechamiento:

Está prevista la entrega de certificados de asistencia a los participantes en los cursos de la Oferta General, con un nivel de asistencia superior o igual al 80 %.



Calendario de realización de los cursos:

El período de realización de estos cursos se inicia el 15 de septiembre y finalizará el 15 de diciembre. Excepcionalmente y si ello fuera necesario se extenderá el período de realización a los primeros meses de 2011.

Otras condiciones de realización:

Se establecerán en las convocatorias de los cursos que se remitirán a Delegaciones Especiales y Departamentos, previo al inicio de los mismos.